



REGIONAL LA PAZ  
CAJA NACIONAL DE SALUD


## **GUIA DE BIOSEGURIDAD**

CÓDIGO G- BIO - 001  
PÁGINA 1 / 52  
VERSIÓN 0  
VIGENTE DESDE 02/2020



# **GUIA DE BIOSEGURIDAD**


**REGIONAL LA PAZ  
CAJA NACIONAL DE SALUD  
LA PAZ 2020**

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 2 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	--	--

## Elaborado por:


### **EQUIPO EPIDEMIOLOGIA Y GESTION DE CALIDAD**

Dra. Paola Andrea García Pando  
Dra. Tania Mollo Tapia  
Dra. Eliana Fernández Trigoso  
Dra. Mirka Zúñiga Rivera  
Dra. María Julia Lara Arratia  
Dr. Félix Miguel Ángel García Mendoza  
Dra. Silvia Paz Zambrana  
Dra. Roció Martínez Rodríguez

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 3 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	--

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. ALCANCE Y EXCLUSIONES
4. REFERENCIAS NORMATIVAS
5. DEFINICIONES
6. PRINCIPIOS DE LA BIOSEGURIDAD
  - 6.1 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y CONTROL DE INFECCIONES
  - 6.2 NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL DE SALUD
  - 6.3 BIOSEGURIDAD EN QUIRÓFANO Y ANESTESIOLOGÍA
  - 6.4. BIOSEGURIDAD EN EL SERVICIO DE LABORATORIO
  - 6.5 BIOSEGURIDAD EN EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA
  - 6.6 BIOSEGURIDAD EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
  - 6.7 RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES VINCULADAS A LA ASISTENCIA DE PACIENTES
7. VIGILANCIA DE LA SALUD
8. HIGIENE DE MANOS
  - 8.2 CUIDADOS DE LAS MANO
  - 8.3 PRODUCTOS PARA EL LAVADO DE MANOS.
  - 8.4 AVADO DE MANOS SOCIAL O CLÍNICO
  - 8.5 LOS 5 MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS
  - 8.6 SOLUCIONES JABONOSAS ANTISÉPTICAS
  - 8.7 LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO
  - 8.8 TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO
9. GENERALIDADES DE LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN
  - 9.1 PRINCIPIOS PARA LA LIMPIEZA DEL MEDIO AMBIENTE
  - 9.2 PRESENTACIÓN Y PERFIL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA
  - 9.3 RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA CON LA INSTITUCIÓN
  - 9.4 DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS PARA LA LIMPIEZA
  - 9.5 TIPOS DE LIMPIEZA
  - 9.6 AGENTES DE LIMPIEZA
  - 9.7 INSTRUCTIVOS POR SECTOR
10. MANEJO DE ACCIDENTES CON RIESGO BIOLÓGICO
11. BIBLIOGRAFIA

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 4 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	--	--

## **GUIA DE BIOSEGURIDAD**

### **REGIONAL LA PAZ - CAJA NACIONAL DE SALUD**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

La limpieza hospitalaria al igual que el lavado de manos es de las más importantes herramientas que han demostrado de forma indiscutible la reducción francamente significativa del número de infecciones asociadas a los cuidados de la salud. Por tal motivo el Equipo de Epidemiología de la Oficina Regional La Paz de la Caja Nacional de Salud actualizó las guías de procedimientos en Bioseguridad, limpieza y desinfección hospitalaria.


#### **2. OBJETIVOS**

Aplicar todas las normas y principios de Bioseguridad en los establecimientos pertenecientes a la Caja Nacional de Salud de la Regional La Paz, para garantizar la protección del asegurado, beneficiarios, familiares, visitantes y personal de salud.

- Conocer la importancia de la bioseguridad en los Establecimientos de Salud para evitar la transmisión de infecciones.
- Disminuir la mayor cantidad de microorganismos contaminantes y suciedad del medio ambiente.
- Conocer el procedimiento correcto para realizar la limpieza.
- Adecuar los procedimientos a cada sector del Establecimiento asistencial.

#### **3. ALCANCE Y EXCLUSIONES**

Las normas y procedimientos descritos en el presente manual se aplicarán a todos los niveles de atención de los establecimientos de salud de la Caja Nacional de Salud - Regional La Paz así como las distritales y es de cumplimiento obligatorio por parte del personal de salud que se encuentre en contacto con sangre y sus hemoderivados, fluidos biológicos u otro material potencialmente infeccioso (médicos, personal de enfermería, de laboratorio, radiología, administrativo, limpieza, cocina y otros).

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 5 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	---

Se excluye todo personal administrativo que no se encuentre en contacto con sangre y sus hemoderivados, fluidos biológicos u otro material potencialmente infeccioso.

#### **4. REFERENCIAS NORMATIVAS.**

- Reglamento para la aplicación de la “Norma Boliviana de Bioseguridad para los establecimientos de salud” elaborado por el Ministerio de Salud y Deportes e Instituto Nacional de Seguros de Salud (INASES), que tienen fundamento en la siguiente
- Normativa Legal: Ley N° 1333 de Medio Ambiente y sus Reglamentos; Decreto Ley N° 19172 de Protección y Seguridad Radiológica y sus Reglamentos; Decreto Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar N° 16998, Ley de Pensiones N° 1732,
- Decreto Ley N° 15629 del Código de Salud; Normas Técnicas Bolivianas NB 69001 - 69009 y su respectivo reglamento; Ley de Municipalidades N° 2028; Decreto Supremo N°07901 de Prohibición de la Gratuidad de los Servicios Públicos; Normas Técnicas Bolivianas de Residuos Sólidos NB 742 - 760.
- Norma de Infecciones Asociadas a Servicios de Salud, Ministerio de Salud 2013.


#### **5. DEFINICIONES**

**ACCIDENTE DE TRABAJO:** Accidente de trabajo es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los colaboradores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

**AGENTE INFECCIOSO:** Es el microorganismo responsable de producir una enfermedad infecciosa, estos agentes pueden ser bacterias hongos, virus y parásitos.  
**ALCOHOL GLICERINADO:** (Desinfectante para manos a base de alcohol) Preparación que contiene alcohol, diseñado para su aplicación a las manos para reducir el número de microorganismos viables en las manos. Estas preparaciones generalmente contienen 60% - 95% de etanol o isopropanol.

**ANTISEPSIA:** Proceso para la remoción o destrucción de microorganismos transitorios de la piel.

**ANTISEPSIA Y PREPARACIÓN QUIRÚRGICA DE LAS MANOS:** Lavado antiséptico de las manos o limpieza antiséptica de las mismas realizados preoperatoriamente por el equipo quirúrgico para eliminar la flora saprofita y no saprofita de la piel. Tales antisépticos a menudo tienen actividad antimicrobiana persistente.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 6 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	---

**ANTISÉPTICO:** Sustancia antimicrobiana que se aplica a la piel para reducir el número de microorganismos de la flora microbiana.

**BIOSEGURIDAD:** Es el conjunto de normas y procedimientos que tienen por objeto disminuir, minimizar o eliminar los factores de riesgo biológicos que puedan llegar a afectar la salud o la vida de las personas o puedan afectar el medio o ambiente.

**COLONIZACIÓN:** Es la presencia y multiplicación de microorganismos potencialmente patógenos, en sitios del cuerpo, sin que generen respuesta clínica o inmunológica en el huésped.

**DETERGENTE:** Agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua. Material tensoactivo diseñado para remover y eliminar la contaminación indeseada de alguna superficie de algún material.

**DESINFECCIÓN:** Es el proceso que elimina la mayoría de microorganismos patógenos y no patógenos de objetos inanimados, exceptuando las esporas, mediante el uso de agentes físicos o químicos.


**DESINFECTANTE:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana. Por ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados. Además de su actividad, se debe revisar en detalle la compatibilidad con los equipos y para ello es importante conocer las recomendaciones de sus fabricantes. Para su elección también se deben tener en cuenta la toxicidad, el olor, la compatibilidad con otros compuestos y su posible efecto residual.

**ELEMENTO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI):** El Elemento de Protección individual (EPI), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

**ENFERMEDAD LABORAL:** Es la enfermedad laboral contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el colaborador se ha visto obligado a trabajar.

**EXPOSICIÓN HUMANA:** Se define como la inoculación percutánea o el contacto con heridas abiertas, escoriaciones o membranas mucosas; con sangre o líquidos a los cuales se les aplican las normas universales.

**FACTORES DEL HUÉSPED:** Son causas denominados factores intrínsecos que influyen sobre la susceptibilidad o la respuesta de los agentes ejemplo de ello está la edad, fumadores o con alguna enfermedad de base.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 7 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	--	--

*FLORA RESIDENTE:* Microorganismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel.

*FLORA TRANSITORIA:* Microorganismos que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona u objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personal infectados o colonizados o con las superficies contaminadas.

*FUENTE DE AGENTES INFECCIOSOS:* La principal es la fuente humana, pero la fuente ambiental también está implicada en la transmisión. El reservorio humano incluye usuarios, personal de la salud, miembros de la comunidad y visitantes, quienes pueden presentar infecciones activas, estar en período de incubación de una enfermedad o pueden estar colonizados en forma transitoria o crónica con microorganismos patógenos, principalmente del tracto gastrointestinal y respiratorio. La flora endógena de los usuarios también es fuente de IAAS.


*HIGIENE DE MANOS:* Es la medida más económica, sencilla y eficaz para prevenir infecciones asociadas a la atención en salud, su importancia radica en que evita que las manos puedan servir como vehículo para transportar microorganismos. Se puede practicar por medio de la higienización de manos (uso de alcohol glicerinado) o por el lavado de manos. Realice higiene de manos antes y después de cualquier contacto con un paciente o su entorno; brindando protección al personal de la salud y a su familia del riesgo microbiológico. Es importante tener en cuenta los 5 momentos para la higiene de las manos recomendados por la Organización Mundial de la Salud OMS.

*HUÉSPED SUSCEPTIBLE:* La infección es el resultado de una compleja interrelación entre el huésped potencial y un agente infeccioso.

*INFECCIÓN:* Es la presencia y multiplicación de microorganismos en sitios del cuerpo con respuesta clínica, es decir signos y síntomas de una enfermedad infecciosa y respuesta inmunológica.

*INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD:* Las infecciones asociadas con la atención en salud son contraídas por un paciente durante su tratamiento en cualquier tipo de entorno en el que reciba atención. Dichas infecciones pueden aparecer incluso después del alta del paciente. Las infecciones asociadas a la atención en salud se consideran el evento adverso más común en la prestación de servicios de salud. Son multicausales y tienen como factores contribuyentes aspectos relacionados con los sistemas de salud, los procesos de la prestación del servicio o los comportamientos individuales de los trabajadores de la salud.

*LAVADO DE MANOS:* Se define como un frote de todas las superficies de las manos con jabón, seguido de enjuague al chorro de agua.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 8 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	--

**LIMPIEZA:** Proceso de separación, por medios mecánicos y/o físicos, de la suciedad depositada en las superficies inertes que constituyen un soporte físico y nutritivo del microorganismo. El agente básico es el detergente, su objetivo es la eliminación física de materia orgánica y la descontaminación de los objetos. La limpieza consiste en realizar la remoción mecánica por medio de un detergente más agua de toda la materia extraña que esté en los elementos en general. No elimina los microorganismos pero reduce al máximo su número.

**MICROORGANISMO:** Cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

**MICROORGANISMOS MULTIRRESISTENTES:** Se definen como microorganismos que son resistentes a uno o más clases de agentes antimicrobianos.

**TRANSMISIÓN MICROORGANISMOS:** esta requiere de interacción de diversos elementos como agente infeccioso, reservorio, microorganismos infectantes, huésped y mecanismo de transmisión.

**TRANSMISIÓN AÉREA:** Los microorganismos permanecen suspendidos en el aire en el nucléolo de las gotitas, producto de su secado y que son de un diámetro menor de 5 micras o en el polvo y pueden desplazarse a grandes distancias.

**TRANSMISIÓN CONTACTO DIRECTO:** Si la superficie corporal infectada o colonizada se pone en contacto con la superficie del huésped susceptible. **TRANSMISIÓN CONTACTO INDIRECTO:** Si la transferencia del microorganismo ocurre cuando el huésped susceptible entra en contacto con un objeto, generalmente inanimado, contaminado.


**TRANSMISIÓN POR GOTAS:** Los microorganismos pueden ser expelidos en gotitas mayores de cinco micras durante la tos, estornudo o al hablar, o durante procedimientos tales como la aspiración de secreciones. Estas gotitas pueden desplazarse hasta un metro desde la fuente antes de caer y no permanecen en suspensión, lo que las diferencia de la transmisión aérea.

**VECTORES:** Se observa cuando los microorganismos son transmitidos por mosquitos, ratas y otros animales. Esta vía es de menos importancia en la transmisión hospitalaria.

## 6.- PRINCIPIOS DE LA BIOSEGURIDAD

1. **UNIVERSALIDAD:** Las medidas deben involucrar a todas las personas que constituyen el equipo de salud (pacientes, docentes, alumnos, personal de servicio, auxiliares, administrativos). Estas personas deben seguir las precauciones rutinariamente expuestas en este manual para prevenir los riesgos en todas las situaciones.



 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 9 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	--

2. USO DE BARRERAS: Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras (ej. Guantes, barbijos, antiparras) no evitan los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dicho accidente.
3. MEDIOS DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL CONTAMINADO: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo.

**“Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso o motivo por el cual haya ingresado a la unidad de servicios de salud, deberán ser considerados como potencialmente infectantes y se deben tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión”.**


### **6.1 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y CONTROL DE INFECCIONES**

#### Recomendaciones


- Inmunización del personal.
- Barreras protectoras.
- Lavado y cuidado de las manos.
- Utilización racional del instrumental punzante.
- Desinfección y esterilización del instrumental.
- Limpieza y desinfección de superficies contaminadas.
- Eliminación de desechos y material contaminado.

### **6.2 NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL DE SALUD**

1. Contar con el Carnet de Vacunación (Hepatitis B, Tétanos, Influenza estacional).
2. Contar con equipo de protección personal (ropa de trabajo completa, mascarilla, gorro, gafas, guantes resistentes a soluciones alcalinas y ácidas, zapatos cerrados, etc.) y usarlo adecuadamente.
3. Contar con un área de vestir, cambiador.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ</b> <b>CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 10 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	--	--

4. Contar con un cronograma de turnos establecidos con asignación de áreas de limpieza.
5. Conocer las normas de limpieza y desinfección en las áreas críticas, semi críticas y No críticas. También todo el personal de limpieza deberá conocer los protocolos en caso de exposición accidental a sangre o fluidos corporales.
6. Antes de escurrir trapeadores verificar si existe o no presencia de material cortopunzante.
7. Recoja los vidrios rotos empleando recogedor y escoba, depositarlos en recipientes resistentes debidamente marcados y ubíquese en el sitio adecuado, para que la empresa recolectora se encargue de su disposición final.
8. Solicite indicaciones especiales por la coordinadora de área de servicio o la supervisora de enfermería, antes de ingresar al área o habitación.
9. En caso de derrame señalice con toalla absorbente y con el desinfectante en uso por el área en la concentración y tiempo de contacto recomendado por la casa comercial permite que el desinfectante actúe de manera eficiente.
10. Verifique que en el cuarto sucio los desinfectantes estén debidamente señalizados o rotulados, con los porcentajes de concentración adecuados, fechas de preparación de caducidad y los datos de la persona responsable de la disolución.
11. El cuarto sucio debe estar libre de excesos de materiales, que entorpezcan las actividades y que actúen como generadores o cultivos de microorganismos.
12. La recolección de los residuos debe hacerse cumpliendo con los horarios de recolección establecidos en el Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios.
13. Si en área de pesaje de los residuos se genera derrames, utilice los desinfectantes disponibles y utilice adecuadamente los elementos de protección personal con el fin de disminuir el grado de exposición al riesgo biológico por contacto o salpicaduras generadas.
14. Comunique a su supervisor, la presencia de material corto-punzante en lugares inadecuados (Pisos, Recipientes, Mesas, Lavamanos, Baños entre otros).
15. Recuerde que la limpieza indistintamente del área debe iniciar desde lo más limpio, hacia lo más contaminado.
16. Use el uniforme de dotación entregado por la institución, de manera correcta, en buenas condiciones de limpieza y estado, este uniforme es de uso exclusivo para el desarrollo de las actividades asignadas dentro de la institución.


 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 11 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

17. Para evitar contaminación cruzada o transmisión de enfermedades a otros miembros de su familia o comunidad, evite salir de la institución con el uniforme de trabajo entregado por la institución, lleve y mantenga ropa adicional que pueda usar una vez termine su jornada laboral.


18. Recuerde que todo residuo debe ser manejado como proveniente de pacientes potencialmente infecciosos.

### **6.3 BIOSEGURIDAD EN QUIRÓFANO Y ANESTESIOLOGÍA**


- Utilice permanentemente el equipo de protección personal concerniente a gorro y tapabocas; en procedimientos invasivos utilice además, monogafas, guantes, braceras y delantal plástico.
- Utilice el equipo de aspiración mecánico el succionador para la aspiración de secreciones de boca y faringe. Evite su manipulación directa.
- Cambie oportunamente los recipientes de drenaje o aspiración del paciente, secreciones sangre, orina, materia fecal.
- Clasifique la ropa médica y quirúrgica utilizada en los diferentes procedimientos, teniendo en cuenta que puede ser contaminada o sucia, de acuerdo al “Procedimiento de Limpieza y Desinfección de ropa de trabajo contaminada por sangre o fluidos biológicos”.
- Disponga la ropa contaminada, es decir, aquella que contiene sangre, secreciones y otros fluidos, provenientes de pacientes, en bolsa roja; la ropa sucia en bolsa negra, de acuerdo al “Procedimiento de Limpieza y Desinfección de ropa de trabajo contaminada por sangre o fluidos biológicos”.
- Envíe las muestras de laboratorio en los recipientes adecuados, teniendo en cuenta las normas específicas para laboratorio clínico.
- Envíe a patología las muestras de tejidos u órganos, en recipientes adecuados
- que contengan formol a las concentraciones indicadas, debidamente rotulados y con tapa.
- Coloque el material anatómico-patológico, las placentas y aquel resultante de amputaciones en bolsa plástica ROJA, rotulándola como Riesgo Biológico.
- Material Anatómico-patológico”, sellar y entregar al personal del Aseo para su disposición final.
- El material contaminado con fluidos corporales (guantes, gasas, compresas, etc.) debe ser depositado en bolsa roja separado del material anatomopatológico.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h2><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h2>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 12 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

- Efectúe desinfección y limpieza en las áreas quirúrgicas empleando las técnicas correctas y las diluciones adecuadas de los desinfectantes, de acuerdo a los Procedimientos básicos de limpieza y desinfección.
- Maneje los equipos e instrumental siguiendo las técnicas de asepsia: desinfección y esterilización específica para cada elemento.
- En caso de paciente VIH (+) se deben tomar las siguientes medidas:
  - El personal de quirófano debe ser informado.
  - El equipo quirúrgico debe estar bien identificado y es aconsejable restringir la concurrencia solamente a las personas necesarias. Una vez que comienza el acto quirúrgico restringir al máximo la circulación. Deberá realizar lavado de manos previo y posterior a cirugía.
  - Utilice durante todos los procedimientos técnica aséptica. Cumpla las normas de asepsia y antisepsia dentro del quirófano.
  - Utilice el equipo de aspiración mecánico o succionador para la aspiración de secreciones de boca y faringe.
  - Forrar la mesa quirúrgica con funda plástica.
  - Utilice la porta agujas y la pinza de disección para suturar.
  - Coloque mango de bisturí con hoja de bisturí sobre mesa de Mayo de transición, no lo entregue en la mano a la instrumentadora.
  - Coloque sobre la mesa de mayo de transición la aguja de sutura montada en la porta agujas.
  - No meta la mano dentro del campo quirúrgico para buscar aguja de sutura, utilice la porta aguja y la pinza de disección.
  - Al terminar el procedimiento se deberá retirar la aguja de bisturí con ayuda de una pinza y llevarlo junto con las agujas de suturas y los elementos cortopunzantes en un envase de recolección de basura.
  - No practique cirugía si presenta lesiones dérmicas severas.
  - En caso de accidente por pinchazo o herida retire los guantes tan pronto el procedimiento se lo permite, deje sangrar, lávese con agua y jabón abundantemente, informe a su jefe y acuda al servicio autorizado para la Profilaxis post exposición.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ</b> <b>CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h2><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h2>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001 <b>PÁGINA</b> 13 / 52 <b>VERSIÓN</b> 0 <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	--	---

- Utilice el equipo de aspiración mecánico el succionador para la aspiración de secreciones de boca y faringe. Evite su manipulación directa.
- Cambie oportunamente los recipientes de drenaje o aspiración del paciente, secreciones sangre, orina, materia fecal.
- Los cirujanos deberán evitar en la medida de lo posible la hemorragia excesiva, manejan los tejidos con delicadeza, erradicarán espacios muertos, colocarán drenajes apropiados y reducirán la duración de la cirugía al máximo para eliminar riesgos de contacto o transmisión de noxas entre profesional a paciente o viceversa.
- Evitar las lesiones con material punzo-cortante tratando de no cambiar hojas de bisturíes (tener 2 ó 3 mangos de bisturí preparado).
- Todo el material descartable se maneja como basura infectada.
- Los recipientes de aspiración descartables se sellan y se eliminan en bolsa roja como basura infectada, debidamente rotulada.
- Las superficies del área quirúrgica, deben ser limpiadas con antisépticos acordes a la situación, en caso de derrame de líquidos corporales, se recomienda colocar material absorbente por encima del derrame para luego aplicar hipoclorito de sodio al 1% por 20 minutos, luego enjuagar y secar.
- Efectúe desinfección y limpieza en las áreas quirúrgicas empleando las técnicas correctas y las diluciones adecuadas de los desinfectantes una vez finalizada la cirugía.
- Envíe las muestras de laboratorio en los recipientes adecuados, teniendo en cuenta las normas específicas para laboratorio clínico.
- Envíe a patología las muestras de tejidos u órganos, en recipientes adecuados que contengan formol a las concentraciones indicadas, debidamente rotulados y con tapa.
- Coloque el material Anatómo-patológico y aquel resultante de amputaciones en bolsa plástica, rotular como "Riesgo Biológico".
- Material Anatomopatológico", sellar y entregar al personal del Aseo para su disposición final.
- Maneje los equipos e instrumental siguiendo las técnicas de asepsia: desinfección y esterilización específicas para cada elemento.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 14 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

#### 6.4. BIOSEGURIDAD EN EL SERVICIO DE LABORATORIO

Se hace referencia a los peligros relativos que entrañan los microorganismos infecciosos, clasificados por grupos de riesgo (grupos de riesgo 1, 2, 3 y 4 según la OMS). Esta clasificación por grupos de riesgo se utilizará exclusivamente para el trabajo de laboratorio.

En el cuadro 1 se describen esos grupos de riesgo:

##### Cuadro 1. Clasificación de los microorganismos infecciosos por grupos de riesgo

###### **Grupo de riesgo 1** (*riesgo individual y poblacional escaso o nulo*)

Microorganismos que tienen pocas probabilidades de provocar enfermedades en el ser humano o los animales.

###### **Grupo de riesgo 2** (*riesgo individual moderado, riesgo poblacional bajo*)

Agentes patógenos que pueden provocar enfermedades humanas o animales pero que tienen pocas probabilidades de entrañar un riesgo grave para el personal de laboratorio, la población, el ganado o el medio ambiente. La exposición en el laboratorio puede provocar una infección grave, pero existen medidas preventivas y terapéuticas eficaces y el riesgo de propagación es limitado.

###### **Grupo de riesgo 3** (*riesgo individual elevado, riesgo poblacional bajo*)


Agentes patógenos que suelen provocar enfermedades humanas o animales graves, pero que de ordinario no se propagan de un individuo a otro. Existen medidas preventivas y terapéuticas eficaces.

###### **Grupo de riesgo 4** (*riesgo individual y poblacional elevado*)

Agentes patógenos que suelen provocar enfermedades graves en el ser humano o los animales y que se transmiten fácilmente de un individuo a otro, directa o indirectamente. Normalmente no existen medidas preventivas y terapéuticas eficaces.

Los laboratorios se clasifican como sigue: laboratorio básico – nivel de bioseguridad 1; laboratorio básico – nivel de bioseguridad 2; laboratorio de contención – nivel de bioseguridad 3, y laboratorio de contención máxima – nivel de bioseguridad 4. Las designaciones del nivel de bioseguridad se basan en una combinación de las características de diseño, construcción, medios de contención, equipo, prácticas y procedimientos de operación necesarios para trabajar con agentes patógenos de los distintos grupos de riesgo.

En el cuadro 2 se relacionan, no se equiparan, los grupos de riesgo con el nivel de bioseguridad de los laboratorios destinados al trabajo con microorganismos de cada uno de esos grupos. Los países o regiones deberán elaborar una clasificación nacional o regional de los microorganismos en grupos de riesgo, teniendo en cuenta los siguientes factores:

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h2><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h2>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 15 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

**Cuadro 2. Relación de los grupos de riesgo con los niveles de bioseguridad, las prácticas y el equipo**

GRUPO DE RIESGO	NIVEL DE BIOSEGURIDAD	TIPO DE LABORATORIO	PRÁCTICAS DE LABORATORIO	EQUIPO DE SEGURIDAD
1	Básico Nivel 1	Enseñanza básica, investigación	TMA	Ninguno; trabajo en mesa de laboratorio al descubierto
2	Básico Nivel 2	Servicios de atención primaria; diagnóstico, investigación	TMA y ropa protectora; señal de riesgo biológico	Trabajo en mesa al descubierto y CSB para posibles aerosoles
3	Contención Nivel 3	Diagnóstico especial, investigación	Prácticas de nivel 2 más ropa especial, acceso controlado y flujo direccional del aire	CSB además de otros medios de contención primaria para todas las actividades
4	Contención máxima Nivel 4	Unidades de patógenos peligrosos	Prácticas de nivel 3 más cámara de entrada con cierre hermético, salida con ducha y eliminación especial de residuos	CSB de clase III o trajes presurizados junto con CSB de clase II, autoclave de doble puerta (a través de la pared), aire filtrado

TMA: técnicas microbiológicas apropiadas (Véase la parte IV del presente manual). CSB: cámara de seguridad biológica.

1. La patogenicidad del microorganismo.
2. El modo de transmisión y la gama de huéspedes del microorganismo. Estos dos factores pueden depender de los niveles de inmunidad existentes en la población local, la densidad y los movimientos de la población de huéspedes, la presencia de vectores apropiados y el nivel de higiene ambiental.
3. La disponibilidad local de medidas preventivas eficaces, entre las que cabe citar la profilaxis mediante la administración de antisueros (inmunización pasiva) o vacunas; las medidas de higiene (higiene de los alimentos y del agua, por ejemplo), y la lucha contra los reservorios animales o los artrópodos vectores.
4. La disponibilidad local de tratamientos eficaces, que comprende la inmunización pasiva, la vacunación postexposición y la administración de antimicrobianos, antivíricos y quimioterapia, y debe tener en cuenta la posibilidad de que aparezcan cepas farmacorresistentes.



REGIONAL LA PAZ  
CAJA NACIONAL DE SALUD

## GUIA DE BIOSEGURIDAD

CÓDIGO G- BIO - 001  
PÁGINA 16 / 52  
VERSIÓN 0  
VIGENTE DESDE 02/2020

**Cuadro 3. Resumen de los requisitos por nivel de bioseguridad**

	NIVEL DE BIOSEGURIDAD			
	1	2	3	4
Aislamiento <sup>a</sup> del laboratorio	No	No	Sí	Sí
Sala que pueda precintarse para ser descontaminada	No	No	Sí	Sí
Ventilación:				
— Flujo de aire hacia el interior	No	Conveniente	Sí	Sí
— Sistema de ventilación controlada	No	Conveniente	Sí	Sí
— Salida de aire con HEPA	No	No	Sí/No <sup>b</sup>	Sí
Entrada de doble puerta	No	No	Sí	Sí
Cámara de cierre hermético	No	No	No	Sí
Cámara de cierre hermético con ducha	No	No	No	Sí
Antesala	No	No	Sí	—
Antesala con ducha	No	No	Sí/No <sup>c</sup>	No
Tratamiento de efluentes	No	No	Sí/No <sup>c</sup>	Sí
Autoclave:				
— En el local	No	Conveniente	Sí	Sí
— En la sala de trabajo	No	No	Conveniente	Sí
— De doble puerta	No	No	Conveniente	Sí
CSB	No	Conveniente	Sí	Sí
Capacidad de vigilancia de la seguridad del personal <sup>d</sup>	No	No	Conveniente	Sí

<sup>a</sup> Aislamiento ambiental y funcional respecto del tráfico general.

<sup>b</sup> Según la localización de la salida de aire (véase el capítulo 4).


<sup>c</sup> Según cuáles sean los agentes empleados en el laboratorio.

<sup>d</sup> Por ejemplo, ventana, sistema de televisión en circuito cerrado, comunicación en dos sentidos.

HEPA: filtración de partículas aéreas de gran eficiencia (del inglés *High-Efficiency Particulate Air*). CSB: cámara de seguridad biológica.

La asignación de un agente a un nivel de bioseguridad para el trabajo de laboratorio debe basarse en una evaluación del riesgo. Esa evaluación tendrá en cuenta el grupo de riesgo, además de otros factores, con el fin de determinar el nivel de bioseguridad más apropiado. Por ejemplo, un agente patógeno asignado al grupo de riesgo 2 en general requerirá instalaciones, equipo, prácticas y procedimientos del nivel de bioseguridad 2 para trabajar sin riesgo. No obstante, si ciertos experimentos entrañan la generación de aerosoles con elevadas concentraciones, quizá sea más apropiado el nivel de bioseguridad 3 para proporcionar el grado necesario de seguridad, pues garantiza una mayor contención de los aerosoles en el entorno de trabajo del laboratorio. Por consiguiente, el nivel de bioseguridad asignado a un trabajo concreto dependerá del juicio profesional basado en la evaluación del riesgo, y no en la asignación automática de un nivel de bioseguridad con arreglo al grupo de riesgo particular al que pertenezca el agente patógeno con el que se va a trabajar.



 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 17 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--


En el cuadro 3 se resumen los requisitos de las instalaciones en los cuatro niveles de bioseguridad.

De este modo, la asignación de un nivel de bioseguridad tiene en consideración el microorganismo (agente patógeno) utilizado, las instalaciones disponibles y el equipo, las prácticas y los procedimientos necesarios para trabajar con seguridad en el laboratorio.

### **6.5 BIOSEGURIDAD EN EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA**

Las normas son conjunto de reglas establecidas para conservar la salud y seguridad del personal paciente y comunidad frente a los riesgos de infección.

- Recordar que la sangre y la saliva de todos los pacientes deben ser considerados como potencialmente contaminados y de alto riesgo.
- Utilice indefectiblemente gorro, barbijos, pantallas, camisolines y guantes en todos los procedimientos de atención clínica de pacientes
- Lávese las manos al iniciar y al terminar cada procedimiento
- Manipular con precaución el material cortopunzante (agujas, hojas de bisturí, cuchillas, curetas), desecharlos en un envase de plástico rígido resistente a la perforación con tapa a rosca.
- Las compresas donde se dispone el instrumental debe ser removida una vez finalizada la atención del paciente.
- El uso de eyectores de alta velocidad con dispositivos desechables y una adecuada posición del paciente, disminuye el riesgo de contaminación en los distintos procedimientos.
- Disponer en forma adecuada los desechos.
- Descontamine las superficies de trabajo, de acuerdo a los Procedimientos básicos de limpieza y desinfección.
- El material y los equipos de trabajo deben desinfectarse, desgerminarse y esterilizarse después de cada procedimiento de acuerdo a los Procedimientos básicos de limpieza y desinfección.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 18 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

### **6.6 BIOSEGURIDAD EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.**

#### **6.6.1 NORMAS DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INGREDIENTES**

De acuerdo a la Norma Boliviana NB 329007, promulgada por Resolución Ministerial N° 0183 del 29 de marzo de 2004, los Servicios de Alimentación y Nutrición de Centros Hospitalarios deben cumplir las siguientes normas para la adquisición:


- Adquirir insumos e ingredientes de proveedores autorizados, garantizados y reconocidos por la autoridad competente, que presente certificado de cumplimiento de la norma de inocuidad alimentaria.
- Adquirir insumos e ingredientes envasados, que presenten garantía de fabricación y no de origen informal y que cumpla con la norma de etiquetado.
- Se debe adquirir alimentos cuyas características organolépticas (olor, color, sabor) no hayan sufrido cambios.
- Adquirir productos en cantidades suficientes y adecuadas a la capacidad de almacenamiento del Servicio de Nutrición.

#### **6.6.2 NORMAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS**

##### ***Almacenamiento de víveres secos***

Los alimentos secos como: cereales, leguminosas, enlatados y otros productos no perecederos, deben almacenarse y conservarse de la siguiente manera:

- El ambiente de almacén debe ser de tamaño suficiente para la cantidad de los productos a almacenar, tener iluminación y ventilación adecuada.
- Los pisos deben ser de fácil limpieza, contruidos de material resistente al tráfico intenso.
- Las paredes deben estar cubiertas de azulejos o baldosa, hasta 1,80 metros de altura o toda la pared. De preferencia debe ser de color claro (blanco).
- Las ventanas deben llevar malla milimétrica para proteger y no permitir la entrada de insectos.
- Al ingresar el producto, debe inspeccionarse el empaque, etiqueta, cantidad y calidad, de acuerdo a las exigencias técnicas definidas en el pliego de especificaciones del proveedor.
- Todos los alimentos que se almacenan en poca cantidad, deben estar protegidos o en envases de acero inoxidable o plástico transparente, con tapa de cierre hermético y etiquetados con el nombre del producto, ubicados en estantes metálicos y de forma ordenada.


 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 19 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

- Los productos que se adquieren en gran cantidad, como los sacos o quintales de azúcar, arroz y otros, deben almacenarse sobre tarimas de madera y por lo menos a 20 cm. por encima del piso, para evitar el contacto con plagas.
- Los víveres secos deben almacenarse alejados del área donde se almacenan agentes contaminantes, como: detergentes, lavandina y otros.
- Se deben rotar los productos almacenados de acuerdo al orden de adquisición. De modo que, los primeros en entrar, sean los primeros en salir.
- El movimiento de los productos debe controlarse a través de tarjetas KARDEX para cada uno de los alimentos, donde se registrarán los ingresos, egresos y saldos.
- En forma periódica, se deberá hacer control cruzado de las existencias físicas, a cargo de la instancia correspondiente de la institución.

### ***Almacenamiento de los alimentos en refrigeración y congelación***

Durante el almacenamiento y conservación de los víveres frescos, como: verduras, frutas, lácteos, huevos y carnes, se debe cumplir con las siguientes normas generales:

- Todos los alimentos fríos y congelados deben ser almacenados dentro los primeros 15 minutos de su recepción.
- Se deben separar los alimentos al ingresar a las cámaras frigoríficas o heladeras según sean: carnes, pollos, pescados, lácteos, verduras, postres
- Los refrigeradores de carnes de res, pollo, pescado y otros productos cárnicos, deben operar entre -1º y 1º C.
- Las cámaras de congelación de carne de res, pollo, pescado y otros productos cárnicos, deben operar entre -12º y -15º C.
- Las frutas y verduras deben refrigerarse entre 10º y 13º C.
- Se deben rotar los productos almacenados de acuerdo al orden de adquisición. De modo que, los primeros en entrar, sean los primeros en salir.
- El movimiento de los productos debe controlarse a través de tarjetas KARDEX para cada uno de los alimentos, donde se registrarán los ingresos, egresos y saldos.
- Los refrigeradores y congeladores de almacenamiento deben estar interconectados con la planta de emergencia para evitar que se desconecten y evitar que los alimentos se deterioren en caso de cortes de energía.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 20 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---


### 6.6.3 NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS

#### **A. Requisitos de la infraestructura y equipamiento del área de preparación**

- Los pisos deben ser lisos, no porosos, impermeables, lavables y antideslizantes.
- Las paredes deben estar pintadas con pintura resistente a la humedad, pintadas de color claro, con pintura que no contengan plomo, ser de fácil lavado hasta una altura de 1,20 m.
- La altura del techo del área de proceso deberá ser de 3 m., el cielo raso no deberá presentar fisuras, debe facilitar la limpieza e impedir la acumulación de suciedad y la condensación de vapor, a fin de evitar el desarrollo de moho y bacterias.
- Las ventanas deberán estar provistas de malla milimétrica desmontable para facilitar su limpieza.
- Debe tener suficiente iluminación natural y artificial, con tubos de neón recubiertos con cajas de protección.
- El área de trabajo debe ser de un tamaño suficiente, que evite la contaminación cruzada, permita una labor adecuada al empleado y una adecuada limpieza, desinfección del área.
- Las puertas de acceso al Servicio, deben tener mecanismo automático para abrir hacia afuera, con dimensiones que permitan el libre tránsito de personas y carros que transporten alimentos.
- Debe contar con instalaciones de: agua potable fría y caliente, gas, electricidad con enchufes protegidos para evitar que se introduzca basura o humedad y a una altura promedio de 0,70 cm a 1,50 m.
- El sector de cocina central debe contar con extractores de grasa y vapor en tamaño y cantidad adecuada al volumen de producción de dietas del Servicio.
- Los equipos y utensilios de cocina deben ser de acero inoxidable, para facilitar su limpieza y desinfección.
- No se debe utilizar material de cobre, cadmio, plomo y otros materiales tóxicos.

#### **B. Requisitos para la manipulación y cocción de los alimentos**

- Las hortalizas congeladas podrán cocinarse sin previa descongelación.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 21 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

- Algunos trozos de carne, será necesario descongelar previamente.
- Las carnes se deben manipular con utensilios (tablas de picar, cuchillos, fuentes, etc) identificados para tal fin, para evitar la contaminación cruzada.
- La preparación de las ensaladas frescas se debe realizar momentos antes de servir las comidas, para evitar que se marchiten.
- Las ensaladas con mezclas de otros ingredientes, como mayonesa, queso, cremas y otros, deben mantenerse refrigerados, desde su preparación y previo a su consumo.
- Los utensilios para la preparación de las verduras y frutas, como tablas de picar, cuchillos, recipientes y otros, deben ser de uso exclusivo, para evitar la contaminación cruzada.
- Una vez cocidos los alimentos, se debe mantener en condiciones que eviten su contaminación y mantengan la temperatura adecuada, para luego proceder al servicio a los comensales (pacientes y personal).


### **6.7 RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES VINCULADAS A LA ASISTENCIA DE PACIENTES**

Materiales corto-punzantes Manejo de materiales cortopunzantes como aguja, bisturí, instrumentos puntiagudos, láminas, etc. Para evitar accidentes laborales, es obligatorio desechar los materiales cortopunzantes en descartadores luego de su uso. Se recomienda:

- \* NO reencapuchar las agujas.
- \* NO doblarlas.
- \* NO romperlas.
- \* NO manipular la aguja para separarla de la jeringa.
- \* De ser posible, usar pinzas para manipular instrumentos cortopunzantes.
- \* Los recipientes descartadores deben estar lo más próximo posible al área de trabajo.

#### **6.7.1 AGUJAS Y JERINGAS**

Se deberán usar materiales descartables. Las jeringas y agujas usadas deben ser colocadas en recipientes descartadores. Las agujas no deben ser dobladas ni se les debe colocar el capuchón protector y éste debe desecharse en el mismo momento en que se retira de la aguja estéril.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 22 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

### 6.7.2 DESCARTADORES

Se considera descartadores al recipiente donde se depositan, con destino a su eliminación por incineración, todos los materiales corto punzantes. Estos descartadores no deben bajo ninguna circunstancia ser reutilizados. El descartador debe estar hecho con material resistente a los pinchazos y compatible con el procedimiento de incineración sin afección de medio ambiente.

Es recomendable que los descartadores tengan asa para su transporte y que la misma permita manipularlo lejos de la abertura del descartador. La abertura debe ser amplia de forma tal que al introducir el material descartado, la mano del operador no sufra riesgo de accidente.

El descartador debe tener tapa para que cuando se llene hasta las tres cuartas partes del volumen del mismo, se pueda obturarlo en forma segura. Los descartadores deben ser de color amarillo y tener el símbolo de material infectante y una inscripción advirtiendo que se manipule con cuidado. Deberá tener dicha inscripción y símbolo, de dimensiones no menores a un tercio de la altura mínima de capacidad del recipiente y con dos impresiones, de forma de visualizarlo fácilmente desde cualquier posición.

### 6.7.3 UTENSILIOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE PACIENTES INTERNADOS (vasos, cubiertos, platos)

Los utensilios pueden ser descartables o reutilizables. La limpieza de los reutilizables debe realizarse mediante agua de arrastre caliente y detergente. Puede ser realizado en forma mecánica.

### 6.7.4 CHATAS Y PATOS


El ambiente de internación deberá disponer de suficientes chatas y patos que permitan el uso exclusivamente individual de cada paciente que lo necesite durante su permanencia. Debe ser sometido a una limpieza mecánica con agua y detergente luego ser sometido a una desinfección con un desinfectante de bajo nivel.

### 6.7.5 TERMÓMETROS

El termómetro se lavará con jabón y agua de arrastre y se desinfectará con alcohol a 70% con fricciones mecánicas mediante un algodón.

### 6.7.6 ESTETOSCOPIO Y ESFINGOMANOMETRO

La funda del brazalete del esfingomanómetro debe periódicamente ser lavada, y particularmente en todas aquellas situaciones en donde se contamine con sangre, heces y otros líquidos biológicos. Lo mismo referente al estetoscopio, en donde la membrana del mismo y las olivas deben mantenerse en condiciones higiénicas con alcohol a 70 C.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 23 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

#### 6.7.7 MATERIAL DE CURACIONES (gasas, torundas)

Luego de su uso deberán colocarse en una bolsa de plástico (de color amarillo) que se cerrará adecuadamente previo a su incineración directa o envío como residuo hospitalario.

#### 6.7.8 ROPA DE CAMA

Toda la ropa de cama usada debe ser considerada sucia y por tanto tratada como contaminada. Cuando la ropa tiene visibles restos de sangre, heces o fluidos corporales, deberán ser colocadas en bolsas de nylon resistentes con espesor no menor de 20 micras. Sólo a los efectos prácticos referentes a su manipulación y transporte, puede ser aceptado el separar esta ropa sucia visiblemente contaminada.

La manipulación de la ropa de cama sucia deberá ser mínima y siempre realizada utilizando guantes y sobretúnica. Debe ser colocada en bolsas plásticas resistentes (no menor de 20 micras) en el lugar donde se usó y transportada en carros destinados a ese fin. No realizar movimientos bruscos ni sacudir la ropa en el ambiente para evitar contaminación microbiana del aire. Se recomienda el lavado de la ropa con detergentes y agua caliente a 71 °C por 25 minutos o utilización de agua fría con la asociación de desinfectantes a base de compuestos clorados orgánicos. Los colchones y almohadas deberán cubrirse con material impermeable de forma de ser limpiados con un detergente y desinfectados. Las frazadas cuando se envían al lavadero deben ser procesadas separadas del resto de ropa de cama.

### 7. VIGILANCIA DE LA SALUD.


a. Control de salud al personal de salud. Todo el personal debe someterse a revisión médica completa, incluyendo exámenes de laboratorio, Radiología y valoración cardiopulmonar, los mismos que deben ser realizados en forma anual y en coordinación con el Departamento Nacional de Medicina del Trabajo.

b. Inmunizaciones. Las vacunas necesarias para la protección de los trabajadores de la salud en la Caja Nacional de Salud son: Tétanos, Hepatitis B, Influenza.

### 8. HIGIENE DE MANOS

El lavado de manos se debe efectuar siempre en el momento y en el mismo lugar en el que se realiza el cuidado del paciente. (Habitación del paciente).

Los microorganismos presentes en las manos pueden ser de dos tipos

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 24 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

Flora transitoria: Son microorganismos aislados en la piel que no están en la mayoría de los individuos. Se pueden transmitir con las manos y se remueve con la fricción mecánica con agua y jabón o con soluciones jabonosas antisépticas.

Flora residente: Son microorganismos aislados persistentes en la piel de la mayoría de las personas. Son considerados residentes permanentes de la piel y no son fáciles de remover. El riesgo potencial que representa la flora residente puede ser minimizado con el uso de antisépticos en el lavado de manos. Para realizar un lavado de manos eficaz es necesario que se cumpla con:

Retirar reloj, anillos y pulseras.

- No usar uñas postizas ni esculpidas.
- Las uñas naturales deben estar cortas.
- Si usa mangas largas debe levantarlas hasta la altura del codo.
- Al realizar el lavado de manos el producto utilizado debe tener contacto con toda la superficie de la piel de las manos, para que sea eficaz.

#### 8.1 CUIDADOS DE LAS MANOS

- Use crema o emolientes, para manos frecuentemente cuando no realice actividades con el paciente. (en el descanso, al finalizar el turno).
- No se lave las manos con agua y jabón rutinariamente antes o después de usar productos basados en soluciones alcohólicas.
- Use agua tibia para lavarse las manos diariamente.
- No utilice agua caliente porque lesiona la piel.
- El secado de las manos, luego del lavado con agua y jabón es fundamental, para evitar la humedad residual y favorecer la colonización y la dispersión bacteriana.





REGIONAL LA PAZ  
CAJA NACIONAL DE SALUD

## GUIA DE BIOSEGURIDAD

CÓDIGO G- BIO - 001  
PÁGINA 25 / 52  
VERSIÓN 0  
VIGENTE DESDE 02/2020

Promocionar el lavado de manos es la acción más económica y efectiva que nos ayuda a prevenir Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.  
**ILAS MANOS LIMPIAS SALVAN VIDAS, PROTEGE A LOS PACIENTES Y PROTEJASE USTED!**

# LAVADO DE MANOS


 Duración 40 a 60 segundos

			
Mójese las manos con agua	Deposite en la palma de su mano jabón líquido suficiente	Frótese las palmas de las manos entre sí	Frótese la palma de la mano izquierda y derecha contra el dorso entrelazando los dedos
			
Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados	Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta	Frótese con movimiento de rotación el pulgar	Frótese la punta de los dedos contra la palma haciendo movimiento de rotación
			
Enjuáguese las manos con agua	Séquese con una toalla desechable	Sírvase de la toalla para cerrar el grifo	<b>MANOS LIMPIAS UNA ATENCIÓN SEGURA</b>

HAGAMOS DE ESTE HABITO UNA COSTUMBRE...  
ATE: REGIONAL LA PAZ C.N.S.

### 8.2 PRODUCTOS PARA EL LAVADO DE MANOS.

- Jabón común o no antimicrobiano: Sustancia basada en detergentes en cualquier forma (barra, líquido, rallado, polvo). Es usado para remover mecánicamente microorganismos transitorios y suciedad. No tienen actividad antimicrobiana.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 26 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

- Jabón antimicrobiano: Sustancia que contiene un ingrediente antimicrobiano con actividad in vivo o in Vitro contra la flora de la piel.
- Preparación alcohólica con emoliente: Solución con poder antiséptico que no requiere el uso de agua pueden ser etílicos, isopropílicos o una combinación de alcoholes y otro producto antiséptico como por ejemplo gluconato de clorhexidina. Los productos basados en alcohol tienen acción antimicrobiana sobre la flora de la piel. No requieren el uso de agua. No eliminan la suciedad en presencia de materia orgánica. La concentración útil es entre 60% y 80%.

Características importantes de los dispensadores de productos de Lavado de Manos y Cuidado de la Piel.

- Los productos (jabón no antimicrobiano, productos basados en alcohol, jabón antiséptico y crema humectante) deben estar contenidos en un envase totalmente descartable con válvula dispensadora de un solo uso. No se deben rellenar ni trasvasar, utilizarlos siempre en su envase original y descartarlo, son de uso único.
- Las toallas de papel descartable deben estar colocadas en dispensadores que permitan la extracción o el corte sin necesidad de manipularlas.

### 8.3 LAVADO DE MANOS SOCIAL O CLÍNICO


El objetivo es remover la suciedad y la flora transitoria de la piel de las manos por medio de la fricción y el arrastre. Se utiliza solución jabonosa no antimicrobiana.

Elementos a utilizar

- Pileta con agua caliente y fría
- Jabón no antimicrobiano.
- Toallas de papel.

Técnica

1. Abrir la canilla
2. Mojar las manos con agua tibia (el agua muy fría o muy caliente irrita la piel)
3. Aplicar la dosis necesaria de jabón y friccionar toda la superficie de las manos por 10 a 15 segundos fuera del chorro de agua.
4. Enjuagar con abundante agua y secar con toallas de papel descartable. Cerrar la canilla con la misma toalla.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ</b> <b>CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 27 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	--	--

5. Descartar la toalla de papel en el cesto de residuos comunes o patológicos según corresponda en cada institución.

Indicaciones:

- Antes de utilizar productos basados en soluciones alcohólicas.
- Si sus manos se encuentran visiblemente sucias.
- Antes de comer, después de ir al baño, después de toser y estornudar.
- Antes de realizar cualquier actividad social.
- Se adjunta ilustración de Técnica de Lavado de Manos con agua y jabón. OMS 2009.

#### 8.4 LAVADO DE MANOS ANTISÉPTICO

El objetivo es eliminar e inhibir el desarrollo de los microorganismos de la piel de las manos. Se utiliza productos basados en soluciones alcohólicas o soluciones jabonosas antisépticas.

Soluciones Alcohólicas


Los productos basados en alcohol son actualmente los más recomendados, basados en la evidencia científica, con su uso es posible lograr mayor adherencia al lavado de manos diario. Estos productos ahorran tiempo, producen menos irritación de las manos, es de eficacia comprobada, acción rápida, fácil accesibilidad, y fácil de usar.

Elementos a utilizar

Soluciones alcohólicas o gel alcohólico (en concentración entre 60% y 80%).

Técnica

- Si las manos están visiblemente sucias, lavarlas previamente con jabón no antimicrobiano.
- Tomar una dosis suficiente para frotar ambas manos.
- Frotar la palma de la mano derecha sobre el dorso de la izquierda, y viceversa
- Frotar los pliegues interdigitales
- Frotar los extremos de los dedos de ambas manos
- Frotar el pulgar de ambas manos
- Friccionar hasta que el producto se absorba y seque
- No secar las manos al aire ni con toalla de papel.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 28 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

## 8.5. LOS 5 MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS

- Antes y después del contacto con un paciente.
- Antes y después de sacarse los guantes.
- Antes de realizar un procedimiento que requiera técnica aséptica.
- Después del riesgo o exposición a fluidos corporales.
- Después del contacto con superficies y/o elementos del medio ambiente que rodea al paciente.
- Luego de salir de la habitación del paciente (luego de tocar el picaporte de la puerta).

Sin embargo, todos estos pasos pueden reducirse en 5 principales momentos especialmente cuando se está en contacto con los pacientes internados, estos momentos se resumen en la siguiente gráfica:

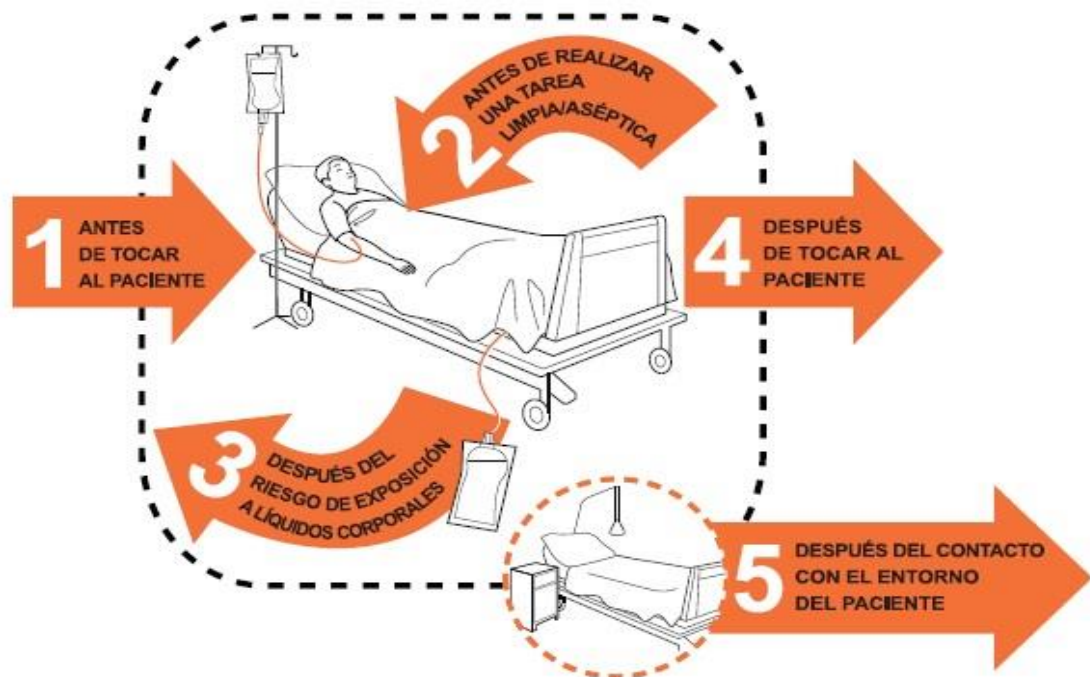


REGIONAL LA PAZ  
CAJA NACIONAL DE SALUD

## GUIA DE BIOSEGURIDAD

CÓDIGO G- BIO - 001  
PÁGINA 29 / 52  
VERSIÓN 0  
VIGENTE DESDE 02/2020

# Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos



<b>1</b>	<b>ANTES DE TOCAR AL PACIENTE</b>	<b>¿CUÁNDO?</b> <b>¿POR QUÉ?</b>	Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él. Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
<b>2</b>	<b>ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASEPTICA</b>	<b>¿CUÁNDO?</b> <b>¿POR QUÉ?</b>	Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aseptica. Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
<b>3</b>	<b>DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES</b>	<b>¿CUÁNDO?</b> <b>¿POR QUÉ?</b>	Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes). Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>4</b>	<b>DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE</b>	<b>¿CUÁNDO?</b> <b>¿POR QUÉ?</b>	Lávese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente. Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>5</b>	<b>DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE</b>	<b>¿CUÁNDO?</b> <b>¿POR QUÉ?</b>	Lávese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente). Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.




Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES  
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para asegurar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado es el estándar sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Consulte al lector la responsabilidad de la interpretación y el uso del material. La Organización Mundial de la Salud no puede ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la realización de este material.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ</b> <b>CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE</b> <b>BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001 <b>PÁGINA</b> 30 / 52 <b>VERSIÓN</b> 0 <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	---	---

## 8.6. SOLUCIONES JABONOSAS ANTISÉPTICAS

### Elementos a utilizar


- Disponibilidad de piletas de lavado de manos o canillas de agua.
- Pileta con agua caliente y fría.
- Gluconato de Clorhexidina al 4%, Iodopovidona 5%-7%.
- Toallas de papel.

### Técnica

1. Abrir la canilla y humedecer las manos.
2. Colocar de 3 a 5 ml de jabón antiséptico. Hacer espuma friccionando sus manos fuera del chorro de agua.
3. Frotar la palma de la mano derecha sobre el dorso de la izquierda, y viceversa.
4. Frotar los pliegues interdigitales.
5. Frotar los extremos de los dedos de ambas manos.
6. Frotar el pulgar de ambas manos.
7. Enjuagar con abundante agua y secar con toallas de papel descartable. Cerrar la canilla con la misma toalla, para no volver a contaminar las manos limpias.
8. Descartar la toalla de papel en el cesto de residuos comunes o patológicos según corresponda en cada institución.

### Indicaciones

- Antes y después del contacto con un paciente.
- Antes y después de sacarse los guantes.
- Antes de realizar un procedimiento que requiera técnica aséptica.
- Después del riesgo o exposición a fluidos corporales.
- Después del contacto con superficies y/o elementos del medio ambiente que rodea al paciente.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 31 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

### 8.7. LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

El objetivo del lavado de manos quirúrgico es remover mecánicamente la suciedad, los microorganismos transitorios y reducir la flora residente durante el tiempo de procedimiento quirúrgico de las manos del personal del equipo quirúrgico.

Todos los miembros del equipo quirúrgico que estén en contacto con el campo operatorio y/o material estéril deben realizar lavado de manos quirúrgico.

Requiere el uso de soluciones antisépticas de amplio espectro y efecto residual como solución alcohólica al 60% con gluconato de clorhexidina al 1%, gluconato de clorhexidina al 4% o iopovidona 5%-7%.

Por muchos años, esta técnica requirió la fricción de las manos del personal con cepillos. Sin embargo, tal práctica puede dañar la piel e incrementar la dispersión de las bacterias a partir de las manos.

Varios estudios sugieren que ni los cepillos ni las esponjas son necesarios para reducir el conteo microbiano de la piel de las manos del personal quirúrgico a niveles aceptables, especialmente cuando se utilizan productos con base alcohólica. Por tal motivo, **NO se recomienda actualmente el lavado de manos quirúrgico con cepillos.**


### 8.8. TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

Elementos a utilizar

- Jabón antiséptico (iodopovidona al 5% -7,5%, gluconato de clorhexidina al 4%)
- Espátula o cepillo de uñas.
- Toalla o compresa estéril.

Técnica

- Remover anillos, relojes y pulseras.
- Humedecer las manos y colocar la dosis necesaria de jabón antiséptico. Hacer espuma friccionando las mismas fuera del chorro de agua.
- Para el primer procedimiento del día limpiar debajo de las uñas con espátula limpia uñas o cepillo.
- El lavado de manos quirúrgico debe incluir manos, antebrazos, hasta el codo. Si las uñas están cortas al ras de la yema de los dedos, realizar la fricción con el jabón antiséptico, se debe realizar durante 2 minutos de la siguiente forma:
- Frotar la palma de la mano derecha sobre el dorso de la izquierda, y viceversa.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 32 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

- Frotar los pliegues interdigitales.
- Frotar los extremos de los dedos de ambas manos.
- Frotar el pulgar de ambas manos.
- Frotar muñecas y antebrazos hasta el codo.

5. Enjuagar las manos, manteniéndolas levantadas sobre los codos y alejadas del cuerpo. No tocar superficies o elementos.

6. Secar las manos y antebrazos con compresas estériles.

Importante:

El tiempo recomendado para la duración del lavado quirúrgico es entre 2 y 5 minutos. Mayor tiempo lesiona la piel y menor no es efectivo.

**NO es necesario el uso de cepillos, ni esponjas para reducir el conteo microbiano de la piel de las manos del personal quirúrgico a niveles aceptables, tal práctica puede dañar la piel e incrementar la dispersión de bacterias a partir de las manos.**

## 9. GENERALIDADES DE LA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN

Limpieza es la remoción física de la materia orgánica y la suciedad de los objetos. Se debe tener en cuenta que número y tipo de microorganismos en las superficies del medio ambiente sufre la influencia de los siguientes factores:

\*Nº de personas en el lugar.

\*Mucha o poca actividad.

\*Humedad.


\*Superficies que favorezcan el desarrollo de microorganismos.

\*Posibilidad de remover los microorganismos del aire: circulación de personas, aires acondicionados inadecuados, uso ventiladores, puertas vaivén.

### 9.1. PRINCIPIOS PARA LA LIMPIEZA DEL MEDIO AMBIENTE

- El método de limpieza varía según los sectores del hospital por eso se clasifican según su criticidad, además del tipo de superficie a ser limpiada, cantidad y características de la suciedad presente.
- La limpieza y desinfección debe ser ordenada, sistemática, requiriendo el tiempo suficiente para cumplir los tres pasos fundamentales: limpieza con detergente,




 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 33 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

enjuague y desinfección. Sin no está limpio es inútil realizar desinfección, el desinfectante no actuaría.


- Nunca deberá mezclarse el detergente con el hipoclorito de sodio, pues genera un vapor tóxico que daña (es irritante de vías respiratorias) a quien lo utiliza, además de inactivar la acción desinfectante. Tampoco puede diluirse con agua caliente, pues desprende un vapor considerado cancerígeno (trihalometano).
- La remoción física de los microorganismos por fricción con agua, detergente y trapo limpio es tan importante que el efecto de la solución desinfectante.
- No utilizar métodos secos únicamente (plumeros, escobillón, mopas, escobas sin inmovilizador de cerdas, etc.). La higiene hospitalaria debe realizarse siempre con método húmedo.
- La limpieza es requerida antes de cualquier proceso de desinfección.
- Las soluciones detergentes y desinfectantes deberán estar recién preparadas y correctamente dosificadas
- No almacenar o transportar los productos en botellas de bebida (gaseosas o agua) sin adecuada rotulación, para evitar errores o accidentes.
- Los envases con los productos, deberán estar perfectamente rotulados, con su correspondiente tapa, estar protegidos de la luz y calor.
- El material y los elementos usados, incluyendo cepillos, secadores, baldes y trapos de piso, deberán ser lavados finalizado su uso.
- Toda duda en relación al manual de limpieza y desinfección deberá ser consultada con el Comité de Infecciones del Hospital.
- Cuando se realice limpieza y desinfección en habitaciones o consultorios antes de entrar golpee y pida permiso para entrar.

## 9.2. PRESENTACIÓN Y PERFIL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

- Higiene personal (baño diario, cabello recogido).
- Sin uso de joyas, pulseras de tela ni tejidas, no usar gorras.
- Uñas cortas y limpias (sin esmalte).
- Varones pelo corto o recogido y barba corta.
- Uniforme limpio y completo todos los días.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 34 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

- En áreas críticas, el uniforme quirúrgico deberá lavarse.
  - Antes del inicio de sus labores lavarse las manos (independientemente del uso de guantes), al término de un procedimiento, después de manipular residuos, después de retirarse los guantes, antes de tomar sus alimentos, al finalizar la limpieza y después de ir al baño.
  - Receptividad ante las instrucciones.
  - Seguimiento de un Plan de Trabajo.
  - Responsabilidad y capacidad de seguir un método de trabajo.
  - Actitud discreta ante el diagnóstico de pacientes.
  - Organización.
  - Capacidad de trabajo en equipo.
- 9.3. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA CON LA INSTITUCIÓN
- Realizar los procedimientos de limpieza y desinfección aprobados teniendo en cuenta este Manual, de acuerdo al área hospitalaria a limpiar, el tipo de superficie y al tipo de suciedad presentes en cada área.
  - Asistir a las actividades de entrenamiento y capacitación con carácter de obligatoriedad según la programación anual institucional.
  - Utilizar correctamente los insumos y materiales necesarios para la limpieza de ambientes hospitalarios, así mismo llevar un registro de sus actividades en la planilla de aseo diseñada para tal fin.
  - Cumplir con el cronograma de actividades a realizar cada día, semanalmente o mensualmente, según el tipo de limpieza a realizar.
  - Cumplir estrictamente con las Normas de Bioseguridad con el fin de garantizar prácticas de atención seguras.
  - Garantizar que los cuartos de aseo estén mantenidos en condiciones de limpieza y orden adecuado.
  - Garantizar la limpieza y orden de toda la institución.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 35 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	-----------------------------------	--

#### 9.4. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS PARA LA LIMPIEZA

Clasificación de Áreas de los servicios de salud.

Las áreas de los servicios de salud son clasificadas en relación al riesgo de transmisión de infecciones en base a las actividades realizadas en cada lugar.

##### 9.4.1. ÁREAS CRÍTICAS:

Son los ambientes donde existe riesgo aumentado de transmisión de infecciones, donde se realizan procedimientos de riesgo o donde se encuentren pacientes inmunocomprometidos.

- \* Unidad de Terapia Intensiva (UTI)
- \* Habitaciones de aislamiento por precauciones de contacto por microorganismos multirresistentes.
- \* Quirófano
- \* Sala de partos,
- \* Sala de atención del recién nacido (RN),
- \* Neonatología
- \* Centro de Esterilización.


##### 9.4.2. ÁREAS SEMI-CRÍTICAS

Sector de internación en piso de mediana o baja complejidad:

- \* Salas de Internación (pacientes con o sin enfermedades infecciosas que no requieren aislamiento.
- \* Office de Enfermería,
- \* Baños, Ascensor y Pasillos

Sector de atención ambulatoria:

- \* Consultorios de ambulatorios,

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 36 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

\* Vacunatorios

\* Guardia de Emergencias

Servicios de apoyo:

\* Servicio de Nutrición y Dietética (Cocina),

\* Farmacia,

\* Laboratorio,

\* Servicio de diagnóstico por imágenes,

\* Depósito de residuos patogénicos y Lavandería.

#### 9.4.3. ÁREAS NO-CRÍTICAS:

Son todos los demás compartimientos de los establecimientos asistenciales de salud no ocupados por pacientes y donde no se realizan procedimientos de riesgo. Son ejemplos de ese tipo de área:

\* Vestuarios,

\* Oficinas Administrativas,

\* Archivo

\* Almacenamientos,

\* Hall Central

\*Área de Mantenimiento.


#### 9.5. TIPOS DE LIMPIEZA

Se diferencian dos tipos de limpieza:

*9.5.1 Rutinaria:* es aquella que se realiza en forma diaria.

*9.5.2 Terminal:* Es aquella que se realiza al alta del paciente, en forma minuciosa (por ejemplo: colchón, incubadoras, cunas, accesorios del paciente y mobiliario)

El método de limpieza varía entre los diferentes sectores del hospital, el tipo de superficie a ser limpiada, cantidad y características de la suciedad presente.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 37 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

Es necesaria la fricción con agua, detergente y trapo limpio para remover la suciedad y los microorganismos. La limpieza es necesaria antes de cualquier proceso de desinfección.

**NO UTILIZAR MÉTODOS SECOS** (plumeros, escobillón, escobas, aserrín, etc.) para evitar la dispersión de polvo o suciedad que pueden contener microorganismos.

Eliminar de los sectores de internación: planta, flores naturales y artificiales, peluches, fotos, cartitas, estampitas, etc.

Siempre debe realizarse desde las áreas menos sucias a las más sucias y de las más altas a las más bajas en una sola dirección sin retroceder.

Debe iniciarse desde la unidad del paciente hacia la periferia


El personal al efectuar la tarea deberá:

- \* Cumplir con las normas de bioseguridad (precauciones Estándar)
- \* Conocer y cumplir estrictamente las normas con relación a los riesgos laborales.
- \* Usar vestimenta adecuada manteniendo el uniforme visiblemente limpio.
- \* Usar delantal impermeable, barbijo y antiparras si hay riesgo de salpicaduras o en sectores de alto riesgo o aislamiento según corresponda.
- \* Usar guantes resistentes (tipo domésticos).
- \* Lavarse las manos antes y después de ingresar a realizar las tareas y antes y después del uso de guantes.
- \* Estar vacunado para hepatitis B, doble adultos (difteria y tétanos) y antigripal.

Las superficies del medio ambiente, se dividen en dos grupos:

“**POCO TOCADAS**” o superficies con contacto mínimo con las manos: techos, paredes, ventanas y pisos. “**ALTAMENTE TOCADAS**” o superficies con alto contacto con las manos: cabecera y pies de la cama, barandas de las camas, colchones, almohadas, pie de sueros, biombos, mesas de luz, de comer, paneles de oxígeno (conforman la unidad del paciente) piletas, carros de curaciones, llave de luz, computadoras, teclados, teléfonos, porteros, camillas, sillas, banquetas, sillones de ruedas, dispenser de jabón, picaportes, etc.

**Definición unidad funcional paciente:** Limpieza y desinfección de todo lo que rodea y tiene contacto directo con el paciente: cama, barandas mesas de apoyo, mesa de luz, pie de suero, cabezal, monitores y sus cables, bombas de infusión, etc. “Todo lo que

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 38 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

más se toca”: REQUIERE UN REPASO ADICIONAL las barandas de las camas, las manijas de las puertas, las mesitas de apoyo, las piletas y canillas, etc.

“Todo lo que rodea al paciente deber ser sometido a una rigurosa limpieza”.



**Gráfico I. Zona del paciente y zona asistencial.**

Fuente: WHO guidelines on hand hygiene in health care. 2009. [http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241597906\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241597906_eng.pdf)


## 9.6. AGENTES DE LIMPIEZA

Antiséptico: Se aplica sobre piel y tejidos.

Desinfectante: Se aplica sobre superficie y elementos biomédicos.

### 9.6.1 Detergentes:

Son productos de limpieza que remueven la suciedad y el material orgánico, pero no tienen actividad directa sobre los microorganismos, a diferencia de los desinfectantes. No son microbicidas (no matan bacterias). La suciedad sobre las superficies provee protección a los microorganismos, que generalmente se encuentran en grupos. Un buen detergente remueve la suciedad quitando a los microorganismos su protección y rompiendo los grupos de bacterias, que permiten al desinfectante tener un contacto directo con las mismas e incrementar la tasa de destrucción. Por esta razón, siempre es mejor un buen detergente y un pobre desinfectante antes que lo contrario.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 39 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

### 9.6.2 Amonios cuaternarios:

- \* Son extremadamente efectivos: en un solo paso realizan la limpieza y desinfección.
- \* Amplio espectro de actividad microbiana: bacterias, hongos y virus.
- \* Facilidad de uso y baja toxicidad
- \* No dejan manchas y no son corrosivos
- \* No corroe ni desprende olor.
- \* No requiere enjuague
- \* Rápida limpieza y desinfección de superficies y equipos en salas blancas
- \* Aplicación sobre superficies de trabajo: mesas, máquinas, bandejas, sistemas de transporte, materiales, herramientas, suelos, paredes, techos, etc.
- \* Puede utilizarse mediante pulverizadores y fricción de pequeñas superficies o con técnica de doble balde para superficies extensas como paredes techos y pisos
- \* Ejemplo: Surfanios®


### 9.6.3 Solución de Surfanios (Amonio Cuaternario de Última Generación)

#### Preparación:

Se diluye 20 ml de producto (o como lo indique el fabricante) en 8 lts (balde) de agua. Se proveerá de un dosificador (jeringa) de 20 ml acorde a la cantidad de producto que se necesita emplear para cada dilución. Una vez hecha la dilución en el balde, llenar con ésta los vaporizadores para limpiar las superficies “altamente tocadas” y de requerir desinfección de grandes superficies con el producto usar la técnica del doble balde.

#### Cómo usarlo:

- \* En balde: Utilizar técnica de los dos baldes (1) y (2) para paredes y pisos Se preparará la solución (1), y con la misma se trata las superficies extensas Se cargará con agua limpia (2) para enjuagar el trapo de piso usado.
- \* En vaporizadores para pulverizar las superficies que se tocan con las manos (unidad del paciente y otros).

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 40 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

### 9.6.4 Desinfectantes

#### DERIVADOS CLORADOS:

Hipoclorito de sodio (lavandina) Son activos frente a bacterias Gram (+) y Gram (-), virus, bacilo de tuberculosis y en concentraciones mayores también esporas. Resultan muy irritantes para la piel y las mucosas. La materia orgánica reduce la actividad de los clorados. No deben prepararse soluciones con agua caliente debido a que se forma trihalometano. No se debe almacenar diluido en sitios húmedos o envases sin protección de la luz. Se prepara en el momento de ser usado. Dilución correcta para la desinfección hospitalaria. Los clorados deben usarse siempre en vaporizadores o rociadores, preferentemente en superficies que se tocan con las manos y en pisos al finalizar el secado. Solo en baldes para desinfección de pisos de áreas críticas.

Recomendaciones para dilución del hipoclorito La forma concentrada de la lavandina (al 5%) puede diluirse con dos fines: Desinfección rutinaria de superficies: Elimina todos los microorganismos a excepción de las esporas. Se utiliza la dilución de 1/10.


Desinfección de nivel intermedio (mayor efecto desinfectante) para productos médicos y eliminación de esporas (Por ejemplo habitación de aislamiento por *Clostridium difficile*). Se utiliza dilución 1/10.

#### PREPARACIÓN DEL HIPOCLORITO DE SODIO

#### PREPARACIÓN CON TABLETAS – MEDICLEAN

RIESGO	N° DE TABLETAS	CANTIDAD DE LITROS	Ppm DE CLORO DISPONIBLE
Alto Riesgo de Infección	3	1	4.650
Mediano Riesgo de Infección	1	2	775
Bajo Riesgo de Infección	1	5	310



 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 41 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

### PREPARACIÓN DEL HIPOCLORITO DE SODIO LÍQUIDO

Para obtener una concentración de hipoclorito de sodio al 1% se debe mezclar:

Concentración de Cloro en la Lavandina	Volumen o partes	
	Lavandina	Agua
5 % = 50 g Cloro / litro	1	4
8 % = 80g Cloro/ litro	1	7

Para obtener una concentración de hipoclorito de sodio al 0,5 %, se debe mezclar:

Concentración de Cloro en la Lavandina	VOLUMEN o partes	
	Lavandina	Agua
5 % = 50 g Cloro / litro	1	9
8 % = 80g Cloro/ litro	1	15

Uso de productos de limpieza y desinfección según la clasificación:


Áreas Críticas: UTI, Quirófano, Salas de Aislamiento, neonatología y Esterilización

1° Detergente + Hipoclorito de Sodio (lavandina).

2° Amonio Cuaternario (Surfanios®) para la unidad del paciente/superficies altamente tocadas\*

En quirófano sólo se hará limpieza y desinfección en 1 paso con amonio cuaternario (Surfanios®) a excepción de los pisos que se desinfectarán con hipoclorito)

**NOTA: LAS HABITACIONES DE AISLAMIENTO POR PRECAUCIONES DE CONTACTO POR GÉRMENES MULTIRRESISTENTES (KPC,EVR, ACINETOBACTER, PSEUDOMONAS) SERÁN LIMPIADAS Y DESINFECTADAS**

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 42 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

**COMO ÁREA CRÍTICA SIN IMPORTAR EL SECTOR DEL HOSPITAL DONDE SE ENCUESTRAN.**


Áreas semi-críticas Detergente + hipoclorito de sodio (lavandina). No requiere desinfección de los pisos, sólo limpieza con detergente.

Áreas no críticas Detergente y/o desodorante de piso.

Existen compuestos orgánicos y compuestos inorgánicos

<b>COMPUESTOS INORGÁNICOS</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción</b>
Halogenados	Compuestos iodados, hipocloritos, cloraminas
Oxidantes	Agua Oxigenada, permanganato potásico, perborato
Metales Pesados	Compuestos de mercurio, compuestos de plata, cinc y cobre
Ácidos y álcalis	Ácido Bórico
<b>COMPUESTOS ORGÁNICOS</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción</b>
Alcoholes	Etanol, (alcohol etílico), isopropanol (alcohol isopropílico), N-Propanol
Aldehidos	Formaldehido, glutaraldehido
Fenoles	Fenoles, cresoles, parfenoles, bifenoles, (triclosan, hexaclorofeno), halofenos (cloroxilenol)
Biguanidas	Clorhexidina
Colorantes	Violeta de genciana , azul de metileno
Detergentes	Amoniaco, catiónicos ( compuestos de amonio cuaternario como cloruro de benzalconio), anfóteros y no iónicos

Los agentes de limpieza incluyen varias categorías como detergentes, detergente-desinfectante y desinfectantes o sanitizantes. La elección del mismo depende de la superficie a limpiar y el área descrita anteriormente, los costos y la aceptación.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 43 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

Si la limpieza y desinfección se hace con detergente deberá realizarse en dos pasos:


- Limpieza con detergente y enjuague
- Desinfección con agente desinfectante (Ej.: hipoclorito)

Si la limpieza y desinfección se hace con un producto detergente- desinfectante (Ej. amonio cuaternario “Surfanios”, el proceso es en un solo paso.

COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	USOS HOSPITALARIOS
Alcoholes	60 a 90% por volumen	- Antisepsia (fricción aséptica de las manos) - Desinfección de equipos y superficies
Cloro y compuestos clorados	100 5000 ppm	- altamente bactericida - Desinfección de alto nivel - Desinfección de superficies. - Lavandería - Tratamiento de agua de desechos
Formaldehídos	10 37 %	- Esterilización - Desinfección de alto nivel - Preservar tejidos
Glutaraldehido	2 %	- Desinfección de alto nivel - Esterilización
Peroxido de hidrógeno	3 – 25 %	- Desinfección de equipos y superficies - Esterilización
Yodóforos	30 – 50 ppm	- Antisepsia de piel y mucosas - Desinfección de equipos y superficies
Clorhexidina	0,5 – 4 %	- Antisepsia de piel y mucosas
Compuestos de amonio cuaternario	0.4 – 1.6%	- Limpieza de superficies no críticas

## 6.5 ELEMENTOS DE LIMPIEZA HOSPITALARIA

Un carro de limpieza por servicio DEBE contener: Dos baldes. Trapos de pisos. 2 para las habitaciones y 1 para el office de enfermería. 3 juegos de paños de microfibra de 2 colores, 1 para el baño y otro para la unidad del paciente, desinfectar luego de cada uso y entre habitaciones Dos pulverizadores por servicio. Guantes de limpieza. Insumos

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 44 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

como: detergentes, lavandina y amonio cuaternario (Surfanios) según el área, desodorante de ambiente Papel absorbente. Secadores (con Palo), bolsas de residuos. Un frasco de alcohol al 70% (lavado de manos). Si riesgo de salpicaduras antiparras y camisolín impermeable Identificación de piso resbaloso.

## 6.6 TÉCNICA DE LIMPIEZA HOSPITALARIA

### *Técnica de doble balde:*

Tanto para la limpieza y enjuague con detergente de grandes superficies, limpieza y desinfección en un paso con surfanios® y desinfección con hipoclorito

Consta de un balde con la solución de limpieza/desinfección y el otro con agua limpia para enjuague. De esta manera se logra mayor durabilidad del agente de limpieza/desinfección. Se utiliza un solo trapo de piso o paño para los dos baldes.


### *Limpieza de pisos con técnica de doble balde:*

- Barrido húmedo: Los dos baldes tendrán agua. Con un lampazo y trapo de piso húmedo se recoge todo el polvo y residuos tirados en el piso y se recogen con una pala
- Limpieza con detergente: Se coloca solución con agua y detergente en un balde y la otra solo con agua. Se sumerge el trapo en el detergente, se escurre y se limpia hacia adelante a lo largo del rincón hasta el fondo y se regresa hacia la
- puerta haciendo zig-zag. Se sumerge el trapo en el agua limpia, se escurre y se vuelve a mojar en el detergente para volver a limpiar tantas veces sea necesario
- Enjuague y secado: Se cargan los dos baldes con agua limpia, en uno se enjuaga el lampazo cargado de detergente del enjuague y en el otro se cargar de agua limpia para enjuague. Luego se seca
- Si requiere desinfección colocar agua limpia en un balde y en el otro hipoclorito de sodio y repetir el proceso

### *Limpieza de mobiliario y unidad del paciente*

Se deberá proceder con dos recipientes de menor tamaño pero con técnica similar al doble balde usando paños de microfibra. Se lavan las superficies, se enjuagan y se secan.

La desinfección se hará rociando solución de hipoclorito de sodio 1/100 sobre las superficies y pasando un paño de microfibra por fricción. Como alternativa embeber el paño de microfibra con solución de hipoclorito.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 45 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

**EL AGUA DE ENJUAGUE Y LA SOLUCIÓN LIMPIADORA DEBE CAMBIARSE CUANDO ESTÉ VISIBLEMENTE SUCIA.**

6.7 INSTRUCTIVOS POR SECTOR

**ÁREAS CRÍTICAS**


TÉCNICA DE LIMPIEZA DIARIA

Sala de internación UTI y habitaciones de aislamiento

- Limpieza de unidad funcional de los pacientes internados en la UTI: Limpieza de rutina turno mañana y tarde
- Lleve los elementos de limpieza al lugar. (El carro de limpieza NO debe ingresar a la habitación)
- Lávese las manos.
- Colóquese los guantes.
- Retire los residuos, lavar los tarros y colocar bolsas nuevas
- Limpie con detergente y enjuague el box, con mayor énfasis en la unidad funcional del paciente y superficies altamente tocadas: cama, barandas mesas de apoyo, mesa de luz, pie de suero, cabezal, a excepción de los equipos médicos.
- Empape vaporizando la rejilla con la solución de hipoclorito 1/100 (sin sumergirla en el balde) y limpie la unidad. Siga el orden de arriba hacia abajo y de cabezal a piecero del paciente.
- Luego de 10 minutos vuelva a repasar la unidad del paciente con surfanios y un paño de microfibra con un rociador. Cambie el agua de enjuague cuando se vea sucia.

LIMPIEZA DE PISOS

- Técnica de doble balde: Limpieza con detergente, enjuague y secado como fue explicado previamente.
- Desinfección con hipoclorito con técnica de doble balde
- Realice la limpieza de pasillos con trapeo con doble balde.
- Al finalizar, lave los baldes, guantes y trapos de piso.

 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h2>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h2>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 46 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

- Coloque los baldes boca abajo y extienda los trapos de piso por encima para que se sequen. • Seque los guantes o déjelos escurrir.
- Una vez terminada la limpieza proceda a limpiar y desinfectar los elementos.

*Para los equipos médicos realizar exclusivamente limpieza y desinfección en un paso con surfanios*

#### TIPS PARA LA UTILIZACIÓN DE CARROS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA:


- El carro NO debe ingresar a las habitaciones.
- El carro debe limpiarse y desinfectarse con detergente seguido de lavandina, al menos una vez por turno.
- Se deben Lavar y desinfectar los baldes y trapos.
- Se deben secar los elementos colocando los baldes boca abajo y extendiendo los trapos y guantes.
- Armar el carro para el siguiente turno. • Los paños deben ser individuales para cada habitación y una vez realizada la limpieza del turno deberá ser lavadas y desinfectadas.

#### QUIRÓFANO

- *Técnica de limpieza diaria: AL INICIO Y AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PROGRAMADA Y ENTRE CIRUGÍA Y CIRUGÍA.*
- Lávese las manos.
- Colóquese los guantes, (si hay mucha sangre derramada los guantes son descartables).
- Primero observe si hay corto- punzante y proceda a juntar los fluidos con papel absorbente o trapos para descartar, embeber con hipoclorito de sodio 1/10 y descarte como residuo patogénico.
- Retire los residuos y lave los lebrillos, si los hubiere.

#### LIMPIEZA DE PEQUEÑAS EXTENSIONES Y MOBILIARIOS QUIRÚRGICOS

- Prepare un recipiente N°1 con agua y SURFANIOS (esta preparación se puede utilizar dentro de las 24 hrs.) y otro, N°2, con agua limpia
- Llene el vaporizador con la solución.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ</b> <b>CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001 <b>PÁGINA</b> 47 / 52 <b>VERSIÓN</b> 0 <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	--	---


- Empape vaporizando la rejilla con la solución de Surfanios (sin sumergirla en el balde) y limpie las superficies en el siguiente orden: Paredes, luces, mesas, sillas, soportes de suero y aparatos como monitores, respirador y por último la camilla y la parte inferior de la misma.
- Limpie el equipamiento biomédico con la misma solución de Surfanios o alcohol al 70%.
- Entre una y otra superficie lave la rejilla en el balde con agua limpia N°2 y empapándola nuevamente con el vaporizador que contiene la solución desinfectante.

#### Limpieza de los pisos:

- Técnica de doble balde: Limpieza con detergente, enjuague y secado como fue explicado previamente
- Desinfección con hipoclorito con técnica de doble balde
- Realice la limpieza de pasillos con trapeo con doble balde.
- Al finalizar, lave los baldes, guantes y trapos de piso.
- Coloque los baldes boca abajo y extienda los trapos de piso por encima para que se sequen.
- Seque los guantes o déjelos escurrir.

#### LIMPIEZA DE FIN DE SEMANA DE ÁREAS CRÍTICAS

- Lávese las manos.
- Prepare un balde N°1 con agua y detergente y otro N°2, con agua limpia.
- Empape la rejilla con la solución de detergente y limpie las superficies en el siguiente orden: Paredes, luces, mesas, sillas, soportes de suero y aparatos como monitores, respirador y por último la camilla y la parte inferior de la misma.
- También limpie el equipamiento biomédico.
- Entre una y otra superficie lave la rejilla en el balde con agua limpia N°2 y empápela nuevamente con el balde N°1 sin sumergir la rejilla.
- Cambie el agua del balde N°2 cada vez que observe agua sucia.
- Enjuague las superficies con agua, utilizando la rejilla.
- Seque las superficies, utilizando la rejilla.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 48 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

- Pulverice las superficies y el ambiente con una solución desinfectante de lavandina 1/100 (preparado en el mismo pulverizador al inicio de la limpieza) y frotar las superficies
- Luego de 20 minutos repase las superficies altamente tocadas con solución con surfanios.
- Trapee los pisos: técnica de doble balde
- Extienda el trapo en el piso y empápele volcando sobre él parte del contenido del balde N°1 (agua con detergente).
- Trapee el piso desde adentro hacia afuera del quirófano.
- Enjuague el trapo en el balde N°2 (agua) y seque el piso en el mismo orden.
- Limpie con técnica de doble balde con solución con cloro los pisos del área crítica Al finalizar, lave los baldes, guantes y trapos.
- Coloque los baldes boca abajo y extienda los trapos por encima para que se sequen.
- Seque los guantes o déjelos escurrir.
- Lávese las manos con agua y jabón común.


***El día elegido para realizar la limpieza de renovación es el sábado por no haber plan quirúrgico.***

### **ÁREAS SEMICRÍTICAS**

**TÉCNICA DE LIMPIEZA DIARIA SALA DE INTERNACIÓN (Incluye observación y Shock Room de la guardia):**

- Limpieza de habitaciones de los pacientes: Limpieza de rutina turno mañana y tarde
- Lleve el carro con los elementos de limpieza al lugar.
- Lávese las manos y colóquese los guantes.
- Retire los residuos.
- Realice la limpieza del basurero.
- Prepare 1/3 de balde con agua y detergente para la 1° unidad paciente (lado B: ventana).




 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h2><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h2>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 49 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

- Sumerja el paño en la solución de detergente y limpie en el siguiente orden: cabecera, barandas de las camas, mesas, sillas, soportes de suero, la parte inferior de la cama y paredes.
- Al pasar de una a otra superficie sumergir y refregar el paño en el balde con agua limpia y embeber nuevamente en detergente para continuar la limpieza.
- Enjuague las superficies con el agua limpia en el mismo orden. Seque las superficies con el paño escurrido.
- Una vez concluida la unidad paciente del lado B (ventana), proceda, con la misma técnica, a la limpieza de la unidad del lado A (puerta), preparando una nueva solución de detergente
- Por último con un paño exclusivo limpie, enjuague y seque las paredes de los baños, piletas, grifos y tapa del inodoro, en ese orden; al final limpie el interior del inodoro, las chatas y patos con la escobilla.
- Pulverice las superficies de las unidades y el ambiente con una solución desinfectante de lavandina 1/100 (preparado en el mismo pulverizador al inicio de la limpieza) y desinfectar por fricción.
- Trapee el piso de la habitación: técnica del doble balde **NO USE CLORO PARA LOS PISOS. NO BALDEE.** Por último, trapee el piso del baño con la misma técnica de doble balde y desinfecte con cloro Realice la limpieza de pasillos con trapeo con doble balde.
- La habitación de aislamiento se limpia como las de áreas críticas.

### **LIMPIEZA DEL OFFICE DE ENFERMERÍA**

- Lleve el carro con los elementos de limpieza al lugar.
- Preceda como fue descrito previamente y prepare los baldes
- Sumerja el paño en la solución de detergente y limpie en el siguiente orden: azulejos, mesadas, piletas, sillas, vidrios, ventanas, mobiliarios en general: de arriba hacia y abajo y de adentro hacia afuera.
- Enjuague, seque y desinfecte con cloro tal como fue descrito para áreas semicriticas.
- Trapee el piso del office con la técnica del doble balde. **NO desinfectar con cloro**
- Acondicione el carro.
- Lavarse las manos con agua y jabón común.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ</b> <b>CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<h1><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></h1>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001 <b>PÁGINA</b> 50 / 52 <b>VERSIÓN</b> 0 <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
---	--	---

## LIMPIEZA TERMINAL (al alta hospitalaria)


Limpieza profunda y completa de la habitación. Se agrega al instructivo anterior la limpieza de: Cielo raso, paredes, ventanas: marcos y vidrios, puertas, marcos, armarios, plafones, colchones y camas

Se procederá como se describe a continuación:

- Si es posible ventilar la habitación.
- Retirar el recipiente de residuos y remplazarlo por uno limpio.
- Cerrar y retirar el descartador de elementos punzo cortantes.
- Retirar la ropa sucia, frazadas y mantas, en recipientes cerrados a prueba de filtraciones.
- Los productos retirados de la habitación deberán lavarse y desinfectarse antes de regresar a la misma.
- Se lavarán y desinfectarán: cama, colchón, mesas, control remoto, dispositivo para llamar al personal de enfermería. Todas las áreas de alto contacto en la habitación, incluyendo mesa de noche, interior y exterior de cajones y armarios, teléfono, sillones, puertas y manijas, etc.
- En el baño se comenzará por las superficies más altas, luego la pileta y accesorios y por último se limpiará el inodoro.
- El equipo médico no crítico (estetoscopio, tensiómetro, etc.) deberá ser limpiado y desinfectado con un paño humedecido en el producto de limpieza. El equipamiento crítico y semicríticos, manipularlo con cuidado y trasladarlo a la central de esterilización

La ropa sucia (incluyendo ropa blanca, almohada, colchones, ropa del paciente y del personal) puede contaminarse con agentes infecciosos. Para evitar la transmisión de enfermedades debe ser manipulada, transportada y lavada en forma segura, evitando la contaminación personal y del ambiente:

- No sacudirla o manipularla de forma que genere aerosoles.
- Evitar que tome contacto con el cuerpo, ropa del personal, ropa limpia o superficies del ambiente.
- Colocarla en una bolsa de lavandería o en un recipiente destinado a ese fin, a prueba de filtraciones, inmediatamente después de ser retirada.
- Trasladarla en un carro distinto al de la ropa limpia.


 <p>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</p>	<h1>GUIA DE BIOSEGURIDAD</h1>	<p>CÓDIGO G- BIO - 001 PÁGINA 51 / 52 VERSIÓN 0 VIGENTE DESDE 02/2020</p>
---	-----------------------------------	---

## LIMPIEZA DE DERRAMES DE FLUIDOS

Limpieza de derrames de sangre o sustancias corporales. El personal debe actuar rápidamente cuando ocurren derrames de sangre o fluidos corporales, para evitar accidentes y dispersión del material biológico sobre las superficies. Se efectuará la limpieza y desinfección, con el equipo de protección personal conforme a las precauciones estándar. El primer paso consiste en aplicar papel absorbente y eliminarlo en el residuo patogénico con ayuda de elementos como lampazo y pala, nunca con las manos directamente. Debido a que el hipoclorito y otros desinfectantes se inactivan en presencia de material orgánico, si los derrames son grandes, se requiere limpiar la superficie antes de aplicar hipoclorito en una concentración de 1:10. Dejar actuar 15 minutos. Deben extremarse las precauciones para prevenir lesiones percutáneas. Si hay elementos corto punzantes, debe realizarse una descontaminación inicial de las superficies, seguida por limpieza y desinfección terminal (concentración final de 1:10).

## 10. MANEJO DE ACCIDENTES CON RIESGO BIOLÓGICO

- En pinchazo o herida:
- Promover el libre sangrado.
- Limpiar el área del cuerpo expuesta.
- Lavar con abundante agua. Si es en piel, utilizar jabón.
- No frotar con esponja para no causar laceraciones.
- Realizar antisepsia de la herida con agua y jabón, alcohol al 70% vol. (3 minutos), o alcohol yodado o tintura de yodo al 2%.
- Dependiendo del tamaño de la herida cubrir la misma con gasa estéril.
- En caso de accidente /contacto con mucosas (ojo, nariz, boca), lavar con abundantemente agua o suero fisiológico.
- No utilizar desinfectantes sobre las mucosas.
- En caso de ser estudiante comunique a su Jefe de enseñanza la evaluación y atención inmediata por parte del médico de urgencias en la institución quien evaluará la exposición.
- Registrar las características del accidente para decidir la conducta dentro de la primera hora siguiente e iniciar el seguimiento del caso.
- Emprender los Procedimientos Posteriores.

 <p><b>REGIONAL LA PAZ CAJA NACIONAL DE SALUD</b></p>	<p><b>GUIA DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> G- BIO - 001  <b>PÁGINA</b> 52 / 52  <b>VERSIÓN</b> 0  <b>VIGENTE DESDE</b> 02/2020</p>
--	--	--

## 11. BIBLIOGRAFÍA.

- a) Manuales Bioseguridad elaborados por Medicina del Trabajo Caja Nacional de Salud, gestión 2015.
- b) Reglamento: Bioseguridad 21 de Junio 1997. Ministerio de Salud Bolivia
- c) C.D.C. Universal Precautions For Prevention of Transmission of Human Immunodeficiency Virus, Hepatitis B Virus, an other blood borne pathogens in health- Care settings. MMWR, 37.1988.
- d) Opsina S, Estrada .Normas de Bioseguridad: memorias primer simposio colombiano de intervención y atención integral a pacientes con S.Medellín, 1.992.
- e) .I.S.S. Guía de manejo sanitario de residuos sólidos hospitalarios, Santafé de Bogotá, 1.995.
- f) Minsalud, República de Chile, Normas de áreas críticas. Control de infecciones intrahospitalarias.1.990.
- g) Steven . I. Mast, Jonathan D. Woolwine and Julie Louise G. Eficacia de los guantes en la reducción de volumen de sangre en heridas simuladas con pinchazo de aguja.
- h) Minsalud, República de Chile. Normas de Procedimientos Invasivos para la prevención y control de las infecciones intrahospitalarias. Manual de procedimientos. 1.989.
- i) Ulrich Kaiser, Esterilización y Bioseguridad métodos y controles.
- j) Manual de bioseguridad hospital san Bartolomé. Lima, 2006.
- k) Norma técnica de prevención y control de infecciones intrahospitalarias. MINSA. Lima; 2005.
- l) Norma Técnica: procedimientos para el manejo de residuos sólidos hospitalarios (R.M. N° 2172004/MINSA). MINSA; Lima, 2004.
- m) Manual de Normas de Bioseguridad Red Nacional de Laboratorios de Salud, Ministerio de Salud, INS dic.1996.
- n) Manual de Bioseguridad en Laboratorio, Organización Mundial de la Salud, Ginebra 2005.
- o) Manual y Normas de Bioseguridad, Facultad de Odontología, Universidad Nacional del Nordeste